

Biblian, 23 de marzo del 2019

Señor. Ingeniero

Byron Patricio Bermejo Quizhpilema

GERENTE DE LA COMPAÑÍA COMERCIO IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONAL TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLE TRANSMAXDRIVE S.A

Reciba un cordial y afectuoso saludo; mediante la presente comunico a usted que en la ciudad de Biblian con fecha 19 de marzo del 2019 se llevo a cabo acto de venta de acciones entre el señor, SEGUNDO JOSÉ ELÍAS ASITIMBAY IDROVO propietario de 383 acciones de la compañía denominada "COMERCIO IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONAL TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLE TRANSMAXDRIVE S.A", en calidad de cedente y el señor, FAREZ BARRERA JESSICA ANTONELLA, en calidad de cesionario.

Los intervinientes somos de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria convenimos en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo con lo siguiente:

El señor, SEGUNDO JOSÉ ELÍAS ASITIMBAY IDROVO cede a favor de la señora, FAREZ BARRERA JESSICA ANTONELLA una acción de las 383 que tiene a su favor, por lo cual pedimos de la manera más comedida se notifique este particular a la intendencia de compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas.

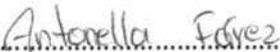
Notificaciones que corresponda las recibiremos al correo: contabpymes@yahoo.es

Seguros de contar con su valiosa colaboración anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

.....


Sr. Segundo José Elías Asitimbay Idrovo
C.I. 030117556-8

.....


Sr. Farez Barrera Jessica Antonella
C.I. 010560963-0

COMERCIO IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONAL

TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLE

TRANSMAXDRIVE S.A

Correo: transmaxdrive@gmail.com

TEL: 0979305764 - 0998474968 - 072244411



Biblian, 23 de marzo del 2019

Comparecen por una parte en calidad de CEDENTE: el señor SEGUNDO JOSE ELIAS ASITIMBAY IDROVO. Accionista de la compañía COMERCIO IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONAL TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLE TRANSMAXDRIVE S.A. con domicilio en la ciudad de Biblian, Cantón Biblian, Provincia del Cañar quien tiene a su haber 383 ACCIONES de valor de UN DÓLAR CADA UNA, y por otra en calidad de CESIONARIO: FAREZ BARRERA JESSICA ANTONELLA.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria convienen a celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo con lo siguiente:

El primer compareciente en la calidad con la que interviene CEDE a favor de la señora, FAREZ BARRERA JESSICA ANTONELLA UNA ACCIONES DE LAS 383 QUE TIENE A SU FAVOR, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firma en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Atentamente.

CEDENTE:

CESIONARIO:

.....*Segundo A*.....

.....*Antonella Farez*.....

Sr. Segundo José Elías Asitimbay Idrovo
C.I. 0301175568

Sr. Farez Barrera Jessica Antonella
C.I. 0105609630


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACION Y LIBERACION

CIUDAD DE **CIUDAD BIA** N° **030117556-8**
 APELLIDO PROMINENTE
ASIMBAY IDROVO
SEGUNDO JOSE ELIAS
 FECHA DE NACIMIENTO
CASER
BILJAN
NAZON
 FECHA DE NACIMIENTO **9973-01-29**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**




NOTIFICACION PROFESION / CATEGORIA
BASICA **CHOFER PROFESIONAL** **ESBIP 327**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ASIMBAY BAYANCELA JOSE ELIAS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IDROVO CALLE ALBA MARIA
 FECHA DE EMISION DE LA CATEGORIA
AZUAGOS
2016-12-01
 FECHA DE EXPIRACION
2026-12-01







CERTIFICADO DE VOTACION 
 4 DE FEBRERO DE 2016

001 **001 - 104** **0301175568**
 UNIDAD MUNICIPIO IDENTIFICACION

ASIMBAY IDROVO SEGUNDO JOSE ELIAS
 APELLIDOS Y NOMBRES

CASER **ORILLASURCOCHA**
 PROVINCIA ZONA
BILJAN **ZONA**
 CANTON
NAZON
 PARROQUIA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES:
FAREZ BARRERA JESSICA ANTONELLA
 LUGAR DE NACIMIENTO:
AZUAY CUENCA SUCRE
 FECHA DE NACIMIENTO: **1994-09-09**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **MUJER**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
JAIME ROLANDO ARPI FAREZ

010560963-0



INSTRUCCIÓN: **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **FAREZ PICON HUGO SANTIAGO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **BARRERA ABAD ADRIANA PATRICIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
CUENCA 2017-05-10

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2027-05-10

Antonella Fárez

V3344V1244




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

011 JUNTA LOCAL **011 - 161** NÚMERO **0105609630** CÉDULA

FAREZ BARRERA JESSICA ANTONELLA
 APELLIDOS Y NOMBRES

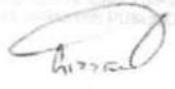
AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
CUENCA CANTÓN ZONA:
SAGRARIO PARROQUIA




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

BRIDAT

ESTE DOCUMENTO ADECUA LAS DATAS
 AUTORIZADAS EN EL REGISTRO CIVIL
 JUNTA LOCAL 011-161

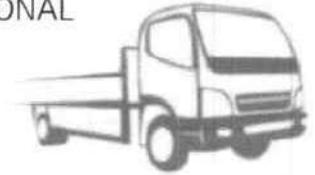


INSTITUTO ECUATORIANO DE LA JUSTICIA ELECTORAL



COMERCIO IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONAL
TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLE
TRANSMAXDRIVE S.A

Correo: transmaxdrive@gmail.com
TEL: 0979305764 - 0998474968 - 072244411



Biblian, 25 de marzo del 2019

Comparecen por una parte en calidad de CEDENTE: LA COSTRUCTORA INDUSTRIAL HERAS ASOCIADOS CIA. LTDA. Con Ruc 0391017573001 Debidamente representada por la Sra. Iñiguez Gutiérrez Bertha Lucia. Accionista de la compañía COMERCIO IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONAL TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLE TRANSMAXDRIVE S.A. con domicilio en la ciudad de Biblian, Cantón Biblian, Provincia del Cañar quien tiene a su haber 01 ACCIONES de valor de UN DÓLAR CADA UNA, y por otra en calidad de CESIONARIO: el señor SEGUNDO JOSE ELIAS ASITIMBAY IDROVO.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria convienen a celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo con lo siguiente:

El primer compareciente en la calidad con la que interviene CEDE a favor del sr, SEGUNDO JOSE ELIAS ASITIMBAY IDROVO UNA ACCIONES DE LAS 01 QUE TIENE A SU FAVOR, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para constancia de la trasferencia que se deja especificada, firma en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Atentamente.

CEDENTE:

CONSTRUCTORA INDUSTRIAL
HERAS & ASOCIADOS Cia. Ltda.
RUC/ 0391017573001

Sra. Iñiguez Gutiérrez Bertha Lucia
C.I. 0101459147

GERENTE COSTRUCTORA INDUSTRIAL
HERAS ASOCIADOS CIA. LTDA

CESIONARIO:



Sr. Segundo José Elías Asitimbay Idrovo
C.I. 0301175568

Biblian, 25 de marzo del 2019

Ingeniero

Byron Patricio Bermejo Quizhpilema

GERENTE DE LA COMPAÑÍA COMERCIO IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONAL TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLE TRANSMAXDRIVE S.A

Reciba un cordial y afectuoso saludo; mediante la presente comunico a usted que en la ciudad de Biblian con fecha 25 de marzo del 2019 se llevo a cabo acto de venta de acciones entre, LA COSTRUCTORA INDUSTRIAL HERAS ASOCIADOS CIA. LTDA. Con Ruc 0391017573001 Debidamente representada por la Sra. Iñiguez Gutiérrez Bertha Lucia propietario de 01 acciones de la compañía denominada "COMERCIO IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONAL TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLE TRANSMAXDRIVE S.A", en calidad de cedente y el señor, SEGUNDO JOSÉ ELÍAS ASITIMBAY IDROVO, en calidad de cesionario.

Los intervinientes somos de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria convenimos en celebrar el presente contrato de TRANFERENCIA DE ACIONES, de acuerdo con lo siguiente:

LA COSTRUCTORA INDUSTRIAL HERAS ASOCIADOS CIA. LTDA. Con Ruc 0391017573001 Debidamente representada por la Sra. Iñiguez Gutiérrez Bertha Lucia cede a favor del señor, SEGUNDO JOSÉ ELÍAS ASITIMBAY IDROVO **una** acción de las 01 que tiene a su favor, por lo cual pedimos de la manera más comedida se notifique este particular a la intendencia de compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas.

Notificaciones que corresponda las recibiremos al correo: contabpymes@yahoo.es

Seguros de contar con su valiosa colaboración anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

CONSTRUCTORA INDUSTRIAL

HERAS & ASOCIADOS Cia. Ltda.

RUC: 0391017573001

Sra. Iñiguez Gutiérrez Bertha Lucia
C.I. 0101459147

**GERENTE CONSTRUCTORA INDUSTRIAL
HERAS ASOCIADOS CIA. LTDA**

.....
Sr. Segundo José Elías Asitimbay Idrovo
C.I. 0301175568

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. **010145914-7**



APELLIDOS Y NOMBRES:
IÑIGUEZ GUTIERREZ
BERTHA LUCIA

LUGAR DE NACIMIENTO:
AZUAY
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1958-09-09

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA
FLAVIO RUPERTO
HERAS PEÑA



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER. DOMESTICOS

E333311132

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
IÑIGUEZ PENAFIEL VICTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
GUTIERRES BARRERA JULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
AZOGUES
2014-02-13

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2024-02-13



Bertha Iñiguez Gutierrez

DIRECTOR GENERAL **PRIMA DEL CEDULADO**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 F **0004 - 231** **0101459147**
JUNTA No. CERTIFICADO No. CEDULA No.

IÑIGUEZ GUTIERREZ BERTHA LUCIA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: CAÑAR

CANTÓN: AZOGUES

CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: JAVIER LOYOLA /
CHUQUIPATA

ZONA: 1

Azogues, 28 de Mayo del 2018

Sra.
Bertha Lucía Iñiguez Gutiérrez
SOCIA DE LA CONSTRUCTORA INDUSTRIAL HERAS & ASOCIADOS CIA. LTDA.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

1.- **CONSTRUCTORA INDUSTRIAL HERAS & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, con domicilio en el cantón Azogues, provincia del Cañar, se constituyó mediante escritura celebrada el 16 de Mayo del 2014, en la Notaría Séptima del cantón Azogues, a cargo de la Dra. Lorena Sánchez Cárdenas e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Azogues, el 02 de Junio del 2014, con el número 34.

2.- En la Junta Universal de Socios de fecha 23 de Mayo del 2018 Usted HA SIDO DESIGNADA GERENTE DE LA COMPAÑIA, para un periodo de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Azogues.

3.- En virtud de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad en forma individual, todo acorde a lo que ordena el Art. 18 del Estatuto de la Compañía.

4.- Al pie de esta notificación se dignará aceptar su función conforme a derecho.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,


Sr. Santiago Geovanny Heras Iñiguez
**PRESIDENTE DE CONSTRUCTORA INDUSTRIAL
HERAS & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

YO, BERTHA LUCIA IÑIGUEZ GUTIERREZ, con cédula única N. 0101459147 ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA CONSTRUCTORA INDUSTRIAL HERAS & ASOCIADOS CIA. LTDA., JURANDO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE EN BASE A LA LEY DE COMPAÑIAS, EL ESTATUTO Y LEYES AFINES.

Atentamente,


Sra. BERTHA LUCIA IÑIGUEZ GUTIERREZ
AZOGUES, MAYO 28 DEL 2018

Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 291

Fecha de Repertorio: 29-may-2018

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTOS en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 73 en las fojas 74 a 74 del Tomo 1 celebrado entre: ([INIGUEZ GUTIERREZ BERTHA LUCIA en calidad de GERENTE], [CONSTRUCTORA INDUSTRIAL HERAS Y ASOCIADOS CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód. Catastral/Ident. Predial	No. Ficha	Actos
CONSTRUCTORA INDUSTRIAL HERAS & ASOCIADOS CIA. LTDA.	0391017573001	159	NOMBRAMIENTOS

AZOGUES, jueves 31 de mayo de 2018
Impreso a las: 11:08:43
Elaborado por: INES DOREIDA DELGADO ARCE



0*



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0391017573001
 RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA INDUSTRIAL HERAS & ASOCIADOS CIA. LTDA

NOMBRE COMERCIAL:
 REPRESENTANTE LEGAL: WIGUEZ GUTIERREZ BERTHA LUCIA
 CONTADOR: CEDILLO PAJTE BLANCA LUCIA
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN
 OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO:
 FEC. INSCRIPCIÓN: 15/06/2014
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
 FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/06/2014
 FEC. ACTUALIZACIÓN: 30/07/2016
 FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE TIPO DE SERVICIO DE SOLDADURA DE METALES Y ARTICULOS DE METAL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: CAÑAR Canton: AZOGUES Parroquia: JAVIER LOYOLA (CHUQUIPATA) Numero: SIN Referencia ubicación: SECTOR ZHULLYN, A TRES CUADRAS DE LA ENTRADA A AYANCAY Celular: 0664448288 Email: construheras@hotmail.com Telefono Trabajo: 072630580

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información.
Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gob.ec
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
1	1	0
JURISDICCION	ZONA B/CAÑAR	




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACION Y LIBERACION

CIUDAD DE **CIUDAD BIA** N° **030117556-8**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR
ASIMBAY IDROVO SEGUNDO JOSE ELIAS
 FECHA DE NACIMIENTO
CASER
BILJAN
NAZON
 FECHA DE NACIMIENTO **1973-01-29**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**




NOTIFICACION PROFESION / CATEGORIA
BASICA **CHOFER PROFESIONAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ASIMBAY BAYANCIELA JOSE ELIAS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IDROVO CALLE ALBA MARIA
 FECHA DE EMISION DE LA CATEGORIA
AZUAGOS
2016-12-01
 FECHA DE EXPIRACION
2026-12-01

ESBIP 327
030117556






CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO DE 2016 

001 **001 - 104** **0301175568**
 UNIDAD MUNICIPIO IDENTIFICACION

ASIMBAY IDROVO SEGUNDO JOSE ELIAS
 APELLIDOS Y NOMBRES

CASER **ORILLASUR**
 PROVINCIA CANTON
BILJAN **ZONA**
 CANTON ZONA
NAZON
 PARROQUIA